

COLABORACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO

Documento de posición



Zúrich, enero de 2014

H. Martin Dietz
Isabelle Dauner

Índice

1.	HELVETAS Swiss Intercooperation y el sector privado.....	1
2.	¿Quién es el sector privado?.....	1
3.	La colaboración entre los actores del desarrollo y los del sector privado.....	2
4.	La inversión extranjera directa en economías en desarrollo.....	8
5.	Gobernanza en mercados globales: una gran brecha.....	9
6.	El enfoque de HELVETAS para trabajar con el sector privado.....	11
6.1	El trabajo de HELVETAS con las entidades del sector privado en el desarrollo.....	12
6.2	Desafíos y campos de tensión para HELVETAS y otras agencias del desarrollo.....	16
6.3	Los principios de HELVETAS para colaborar con corporaciones del sector privado....	18
6.4	Criterios para establecer relaciones con entidades del sector público.....	18
7.	Nuestra posición respecto a la colaboración con empresas del sector privado.....	19
8.	Reflexiones finales.....	19

Abreviaciones y siglas

RSE	Responsabilidad Social Empresarial
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
IED	Inversión Extranjera Directa
HLF4 (siglas en inglés)	Cuarto Foro de Alto Nivel
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
AOD	Asistencia Oficial para el Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PPPD	Partenariado público-privado para el desarrollo
PPP	Partenariado público-privado

1. HELVETAS Swiss Intercooperation y el sector privado

HELVETAS colabora con numerosos actores del sector privado, asumiendo diversos roles y entablando relaciones de clase muy variada. Este documento presenta nuestra posición en el marco de la colaboración con entidades privadas, con la que nos proponemos alcanzar amplios resultados de desarrollo. Si bien es cierto que no existe una clara línea divisoria entre el desarrollo general y aquel del sector privado, no nos centramos aquí en el fomento de este último.

Cooperamos con entidades del sector privado en cuanto actores del mercado. La mayoría de las personas, incluyendo a las más pobres, actúan en los mercados, sean estos laborales, de materias primas o de servicios. Su papel en ellos puede ser o bien el de agricultores que desean vender sus productos, el de obreros en búsqueda de empleo, o bien el de personas que acceden a los servicios básicos, como los sanitarios o los de suministro de agua.

Muchos de nuestros proyectos brindan apoyo a familias pobres y desamparadas para que formen parte de las cadenas de valor y se beneficien de participar en los mercados de materias primas. Se trata de hogares que comercian de forma individual o en grupos con pequeños negocios locales, grandes empresas nacionales o con compañías internacionales. En muchos de estos casos, los actores del sector privado prestan servicios a los pequeños productores. Gracias al trabajo con empleados y asociaciones del sector privado, tenemos una mejor idea de las competencias requeridas en los mercados laborales y podemos, en colaboración con estos mismos actores, elaborar currículos, formar a jóvenes e integrarlos en el mercado de trabajo.

En algunos casos establecemos una relación contractual con entidades privadas para definir los papeles y responsabilidades de ambas partes; en muchos otros, en cambio, no tenemos una relación directa, sino que son los socios del proyecto quienes firman acuerdos con las distintas compañías.

Asimismo, hay empresas que se dirigen a HELVETAS en busca de conocimientos específicos y de apoyo en la implementación de desarrollo comunitario o de proyectos en los que participan con sus propios recursos financieros y en los que figuran con su nombre.

Por otro lado, las corporaciones privadas también pueden proporcionar medios económicos en forma de donaciones o patrocinios. HELVETAS emplea estos recursos de conformidad con los términos acordados.

También nos comprometemos con empresas privadas en foros de diálogo que abordan temas relacionados con la conducta del sector privado y con políticas que tienen un impacto en la gente pobre y necesitada cuando actúan en los mercados.

¿Cuál será nuestra posición en los próximos años en cuanto al trabajo con entidades del sector privado? ¿En qué tipo de colaboraciones queremos participar? ¿A qué desafíos tendremos que hacer frente y cómo abordaremos las potenciales áreas de tensión? Este documento de posición responde a estas preguntas.

2. ¿Quién es el sector privado?

El sector privado abarca numerosos actores con fines de lucro: empresas internacionales, transnacionales, nacionales, estatales, PYMES y, en muchos campos relevantes para el desarrollo, microempresas. Otro sector relacionado es el de la economía social formado, entre otras entidades, por las cooperativas, que a menudo han contribuido de forma decisiva al desarrollo. Aunque las grandes transnacionales son importantes para generar y gestionar cadenas de valor globales, no ha de pasarse por alto el gran potencial de creación de ingresos y empleo que

encierran las empresas informales, las granjas familiares y las personas autónomas que realizan actividades comerciales en los países en desarrollo¹.

3. La colaboración entre los actores del desarrollo y los del sector privado

Cada vez en mayor medida, los donantes y las organizaciones para el desarrollo tienen en cuenta al sector privado como socio para incrementar y mejorar los resultados del desarrollo. A través de inversiones, de la creación de empleo y de negocios, así como de innovaciones y de la transferencia de conocimientos, dicho sector impulsa el crecimiento económico, el cual es considerado parte integrante del desarrollo.

«Reconocemos el papel central que desempeña el sector privado en la promoción de innovaciones, la creación de bienestar, ingresos y empleo, en la movilización de recursos nacionales y, por tanto, en la disminución de la pobreza». Estas palabras expresadas en el Partenariado de Busan para la Eficacia de la Cooperación al Desarrollo de 2011 –resultado clave del Cuarto Foro de Alto Nivel (HLF4, por sus siglas en inglés), celebrado en Busan, Corea del Sur, en noviembre de 2011– van acompañadas del compromiso explícito de «posibilitar la participación del sector privado en el diseño e implementación de políticas y estrategias de desarrollo, con miras a fomentar el crecimiento sostenible y reducir la pobreza». El sector privado es considerado un socio fundamental para superar los desafíos de un «desarrollo eficaz, que es promovido por un crecimiento sólido, sostenible e inclusivo».

Por otro lado, el sector privado busca colaborar con las organizaciones del desarrollo, tanto con las estatales como con las de la sociedad civil. Las empresas aprecian y necesitan los conocimientos de las organizaciones del desarrollo, adquiridos gracias a su profundo compromiso a largo plazo con comunidades, sus aportaciones en contextos sociales, políticos y económicos en países socios, su competencia temática y técnica, su presencia sobre el terreno y su capacidad para generar consenso entre los distintos grupos de interés. Si bien es cierto que, en el pasado, el sector privado procuraba esta colaboración en primer lugar porque le redituaba la reputación de una empresa preocupada por asuntos sociales y medioambientales, hoy esto está cambiando. Cada vez son más las compañías que realmente quieren gestionar sus negocios de un modo socialmente responsable y crear, así, mayor valor compartido y un crecimiento comercial que tenga un efecto positivo en la sociedad y en el medioambiente. Sin lugar a dudas, este cambio se debe a que los consumidores son hoy más conscientes y a que el control del rendimiento de las compañías y de sus cadenas de suministro es más intenso. Asimismo, la creciente escasez de materias primas ha llevado a las empresas privadas a tratar directamente con pequeños productores, pues si establecen relaciones comerciales a largo plazo con ellos, aumentará la sostenibilidad del suministro.



(<http://www.jantoo.com/cartoon/12259268>)

¹ OECD Development Assistance Committee, *Promoting Pro-Poor Growth and Private Sector Development*, 2006, pág. 10; disponible en: <http://www.oecd.org/dac/povertyreduction/36427804.pdf>

En 2010, los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) canalizaron 903 millones de dólares a la modalidad de partenariado público-privado (PPP). Lamentablemente, no se dispone de la cifra estimada correspondiente a las contribuciones del sector privado². En el mismo año, los flujos netos provenientes de miembros de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) alcanzaron los 128.700 millones de dólares. Por tanto, el porcentaje gastado en proyectos conjuntos con el sector privado ascendió a tan solo un 0,7%. No obstante, este porcentaje se ha incrementado de forma considerable desde 2007, año en el que al PPP correspondieron únicamente 234 millones de dólares de flujos del CAD para la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), lo que, por otra parte, puede deberse a que en 2007 no se registraran adecuadamente

Partenariados público-privados (PPP)

Las organizaciones de donantes se valen de una serie de mecanismos de partenariado³, entre los que se encuentran las subvenciones compensatorias (fondos), los denominados «challenge funds», el desarrollo de partenariados con el sector privado, los partenariados público-privados, los instrumentos de negocios, además de otros medios, iniciativas o coaliciones.

La mayoría de las agencias de donantes bilaterales disponen de uno o varios mecanismos estructurados cuyo objetivo central consiste en proporcionar subvenciones compensatorias o subsidios a compañías. Otras agencias de donantes (tales como la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE) manejan un mecanismo menos estructurado de partenariados con empresas.

Algunos donantes han elaborado sus propias definiciones de lo que entienden por un partenariado con empresas privadas, como las siguientes:

En cuanto a la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, el mensaje sobre la Cooperación Internacional de Suiza 2013-2016 define los partenariados público-privados para el desarrollo como inversiones conjuntas realizadas por agencias de desarrollo y el sector privado como un instrumento de cooperación para el desarrollo. En las colaboraciones con empresas se trata principalmente de aprovechar las competencias y recursos centrales de estas con el fin de alcanzar objetivos de desarrollo. El reparto de costes y las coinversiones, así como la concentración en el negocio principal constituyen elementos centrales de los partenariados público-privados para el desarrollo.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca (Danida, por sus siglas en danés) «aporta apoyo financiero para preparar y llevar a la práctica partenariados de tipo comercial (...) a fin de reducir algunos de los riesgos inherentes a la búsqueda de oportunidades comerciales en países en desarrollo».

Según la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA, por sus siglas en inglés), «los partenariados tienen como objeto aprovechar al máximo la contribución del sector privado a la reducción global de la pobreza y promover modelos comerciales inclusivos y sostenibles que permitan a las personas pobres mejorar su calidad de vida. La colaboración entre SIDA y el sector privado se basa, por un lado, en una repartición de riesgos y costes y, por otro, en el reconocimiento de que las entidades privadas son la fuerza impulsora de los partenariados.

En palabras del Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ, por sus siglas en alemán), «los partenariados pueden definirse como proyectos de cooperación entre actores del sector público, del sector privado y de la sociedad civil, en los que las organizaciones involucradas cooperan de modo transparente y como iguales para alcanzar el objetivo común de un desarrollo sostenible. Con este fin, los socios se valen de sus competencias y recursos complementarios y acceden a compartir tanto los riesgos como los beneficios del proyecto conjunto».

² Shanon Kindorney (2010). Investing in the Business of Development. Bilateral Donor Approaches to Working with the Private Sector. North South Institute.

³ DCED (2013): Donor Partnerships with Business for Private Sector Development: What can we Learn from Experience? Working Paper, March 2013 by Melina Heinrich, DCED <http://www.enterprise-development.org/page/download?id=2147>

todos los flujos. La asignación de AOD para el partenariado público-privado en 2010 se centró en proyectos del sector de salud, incluyendo la salud reproductiva de la población (40,9%), la infraestructura económica (31,8%), la agricultura (15,2%) y la protección medioambiental (6,0%).

Por su parte, los donantes se comprometen con el sector privado de dos formas: *promoviendo el desarrollo de las empresas privadas* y *asociándose con el sector privado* para alcanzar resultados de desarrollo más amplios. Para ellos existe una relación directa entre el crecimiento económico y la mitigación de la pobreza en los países en desarrollo, ya que un sector privado próspero contribuye al crecimiento que, a su vez, favorece la reducción de la pobreza.

La estrecha colaboración con el sector privado aporta un mayor impacto y escala. Mientras que la ayuda es eficaz a un nivel microeconómico, no parece serlo tanto en el macroeconómico. Así, los resultados del desarrollo obtenidos en proyectos de ayuda no aportan auténticos avances.

Adicionalidad

La idea que subyace a los partenariados es la de lograr, mediante el reparto de costes y la disminución de riesgos, objetivos de otro modo inalcanzables⁴. La mayoría de los donantes quieren la adicionalidad generada por los partenariados público-privados. Dicha adicionalidad financiera se refiere al grado en el que los fondos de ayuda se destinan a sectores y empresas que, de no ser por ello, no tendrían de recursos. El sector privado ha de demostrar que, sin tal respaldo económico, el proyecto o no se habría llevado a cabo o no a la misma escala. En lo que al desarrollo se refiere, la adicionalidad señala el alcance en el que los recursos que se dirigen al sector privado o que lo apoyan contribuyen a erradicar la pobreza y a alcanzar otros objetivos de desarrollo, tales como los ODM o los estándares de recursos humanos.

Estándares y principios

Varía mucho la medida en la que los donantes emplean los estándares y principios acordados internacionalmente para regular las prácticas sociales y medioambientales como marco rector en su trabajo con el sector privado. Un estudio reciente⁵ realizado entre los miembros de la OCDE mostró que doce donantes se remiten al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, nueve a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y seis a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas. Otros once hacen referencia explícita a las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) mientras que diez de ellos se basan en las convenciones y declaraciones de Naciones Unidas relativas a los derechos humanos, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre los Derechos del Niño. Por último, seis donantes se refieren en sus estrategias a los derechos en un sentido general, es decir que no remiten de forma específica a las convenciones y estándares de Naciones Unidas, sino que más bien aluden al respeto de los derechos humanos como parte importante de sus estrategias.

Transparencia y medición de resultados

Algunos observadores e investigadores se han referido a la falta de transparencia en las contribuciones a los partenariados que efectúa el sector privado. Mientras que, por lo general, los donantes realizan sus donativos en efectivo, los socios del sector privado suelen hacerlo en especie, lo cual es con frecuencia difícil de tasar. A menudo no son claros los criterios para la selección de los socios. Según parece, la medición de resultados y los sistemas de presentación de informes no son considerados o ejecutados de forma consistente. Numerosos proyectos de partenariado presentan un problema central: durante la etapa de diseño se presta poca atención a la medición de resultados, por lo que sigue sin quedar realmente claro cómo se controlan estos

⁴ <http://www.sida.se/English/Partners/Private-sector/About-Business-for-Development/>

⁵ Shannon Kindornay (2013). International Norms and Standards». En: *Investing in the Business in Development*. The North-South Institute

en la práctica. Tan solo unos cuantos partenariados han articulado una cadena de resultados⁶ más detallada como base para el control y la presentación de informes (incluyendo los partenariados en los programas de desarrollo del mercado agrario). Además, en la mayoría de los casos, los distintos socios tampoco definen la supervisión de responsabilidades de forma inequívoca⁷. Desde el punto de vista de la eficacia de la ayuda, existe una laguna evidente y preocupante entre lo que planifica el donante respecto a la transparencia, por un lado, y los mecanismos de responsabilidad, por otro, más incluso si se tiene en cuenta que los donantes probablemente aumenten su trabajo en esta área.

Riesgos de reputación y normativos

Las agencias del desarrollo no quieren colaborar ni tener nada que ver con compañías que violan los derechos humanos, ignoran los estándares mínimos de protección medioambiental y no observan las regulaciones o las normas reconocidas internacionalmente. Por ello, cada vez controlan más con quién se asocian a fin de gestionar el riesgo de reputación.

La ONUDI, por ejemplo, ha desarrollado una nueva Política sobre partenariados empresariales⁸, un manual sobre cómo establecerá y mantendrá asociaciones empresariales, en el que se incluyen los criterios y el proceso para dirigir la diligencia debida.

Las agencias de desarrollo evitan cada vez más los sectores relacionados con productos nocivos. Así, por ejemplo, las empresas que hacen negocios con armas, tabaco o el juego no pueden aplicar al programa de Innovaciones en contra de la pobreza de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo⁹. Por su parte, Finnpartnership¹⁰ incluye al sector de bebidas alcohólicas en su lista de exclusión. Las agencias pueden incluso exigir que las compañías observen las prácticas comerciales socialmente responsables –como la transparencia financiera, los derechos humanos, las condiciones laborales y la protección medioambiental–, documentadas a menudo en los estándares internacionales. El programa de partenariado empresarial de Danida¹¹ requiere que las empresas «cumplan como mínimo tanto con las regulaciones nacionales en materia medioambiental como con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, la Agenda del trabajo decente de la OIT, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y la norma ISO 26000». El programa de partenariado empresarial de la Agencia Austriaca para el Desarrollo exige que los proyectos contengan «medidas de acompañamiento que contribuyan tanto a mejorar el entorno social, ecológico o económico local como al éxito de su empresa».

Asimismo, los procesos de verificación pueden variar; algunas agencias llevan a cabo sus propias investigaciones. El Grupo de partenariados empresariales de UNIDO, por ejemplo, elabora un dossier sobre cada socio comercial. Otro enfoque consiste en requerir de las empresas que, inicialmente, realicen una autoevaluación, teniendo siempre la posibilidad de incluir una auditoría externa en caso de haber alguna preocupación en concreto. Finnpartnership puede subvencionar evaluaciones sociales y medioambientales incluso ya en la fase de estudio de viabilidad previa, y los solicitantes pueden también pedir asesoramiento del Asesor medioambiental de Finnfund. Dichos enfoques pueden emplearse para asesorar a empresas sobre el modo de mejorar su rendimiento, mientras que la revisión periódica de las evaluaciones hace posible un seguimiento de este a lo largo del tiempo a fin de comprobar si está habiendo algún progreso.

⁶ Véase, por ejemplo: DCED (2013): Guide to making results chains. <http://www.enterprise-development.org/page/download?id=1833>

⁷ SDC (2013): Evaluation - Stocktaking Assessment of the Public-Private Development Partnership Portfolio of SDC.

⁸ UNIDO Secretariat (2013): UNIDO Policy on Business Partnerships.

⁹ SIDA (2012): Innovations against Poverty. A Guide for Applicants.

¹⁰ Finnpartnership (2011): Business Partnership Support Facility Exclusion List.

¹¹ DANIDA (2013): Screening of companies and business case.

Crecimiento y reducción de pobreza: un análisis más a fondo

El crecimiento da cuenta de más del 80% de la reducción de la pobreza y gracias a él se ha elevado, desde 1980, la línea de pobreza de 500 millones de personas, aunque menos del 20% se dio como resultado de cambios de la desigualdad. En Asia de Este, donde el crecimiento ha ascendido en promedio a un 9% anual en los últimos 15 años, 300 millones de personas han logrado salir de la pobreza¹². La figura 1 compara el crecimiento anual del PIB per cápita con la reducción absoluta de la pobreza. Mientras que durante el periodo de 1992 a 1998 el crecimiento anual del PIB de Bangladesh fue de un 3%, las tasas de pobreza cayeron en un 2%.

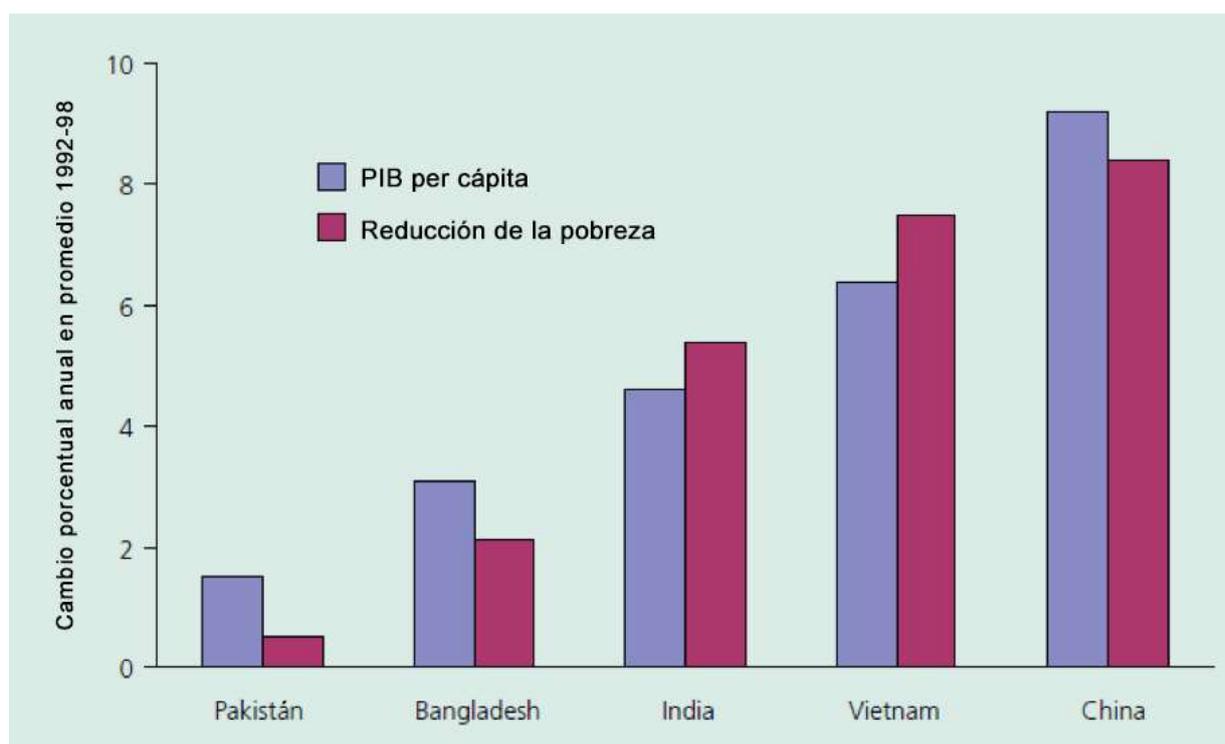


Figure 1: reducción de pobreza y crecimiento

Sin embargo, no todas las inversiones e innovaciones del sector privado tienen un impacto en la pobreza. En muchos países en los que se ha registrado un fuerte crecimiento económico se ha observado también un aumento de las desigualdades socioeconómicas (véase la figura 2).

Si por un lado se incrementa la participación de las personas pobres en los beneficios del aumento de la riqueza y la pobreza absoluta desciende, por otro, la pobreza relativa aumenta con frecuencia, es decir que se ensancha la brecha en los ingresos y la riqueza. Existe una variación considerable en torno a los resultados «normales» que los pobres obtienen del crecimiento económico. Así, se observa una fuerte relación entre los elevados niveles de desigualdad al principio del crecimiento económico y un aumento de esta cuando la economía se expande¹³.

Mientras que el sector privado desempeña un papel clave impulsando el crecimiento económico, el público realiza funciones igualmente importantes buscando que dicho crecimiento sea inclusivo. Mediante la gobernanza de mercado, las instituciones públicas crean las condiciones y normas en las que el sector privado puede fomentar un crecimiento económico sostenible e inclusivo. Más allá de este entorno habilitador, se requiere la sólida capacidad del sector público para garantizar que las autoridades presten servicios y asuman sus tareas reguladoras y las de otra índole, de un

¹² DFID (2008). Private Sector Development Strategy. Prosperity for all: making markets work.

¹³ Martin Ravallion (2005): Inequality is Bad for the Poor. *Development Research Group, World Bank*.

modo transparente que fortalezca la responsabilidad entre ellas y sus ciudadanos. Asimismo, los gobiernos han de ser capaces, por un lado, de recaudar impuestos con eficacia y de prestar servicios sociales y, por otro, de redistribuir los beneficios del crecimiento a aquellos miembros de la sociedad más marginados de las actividades económicas generadoras de crecimiento.

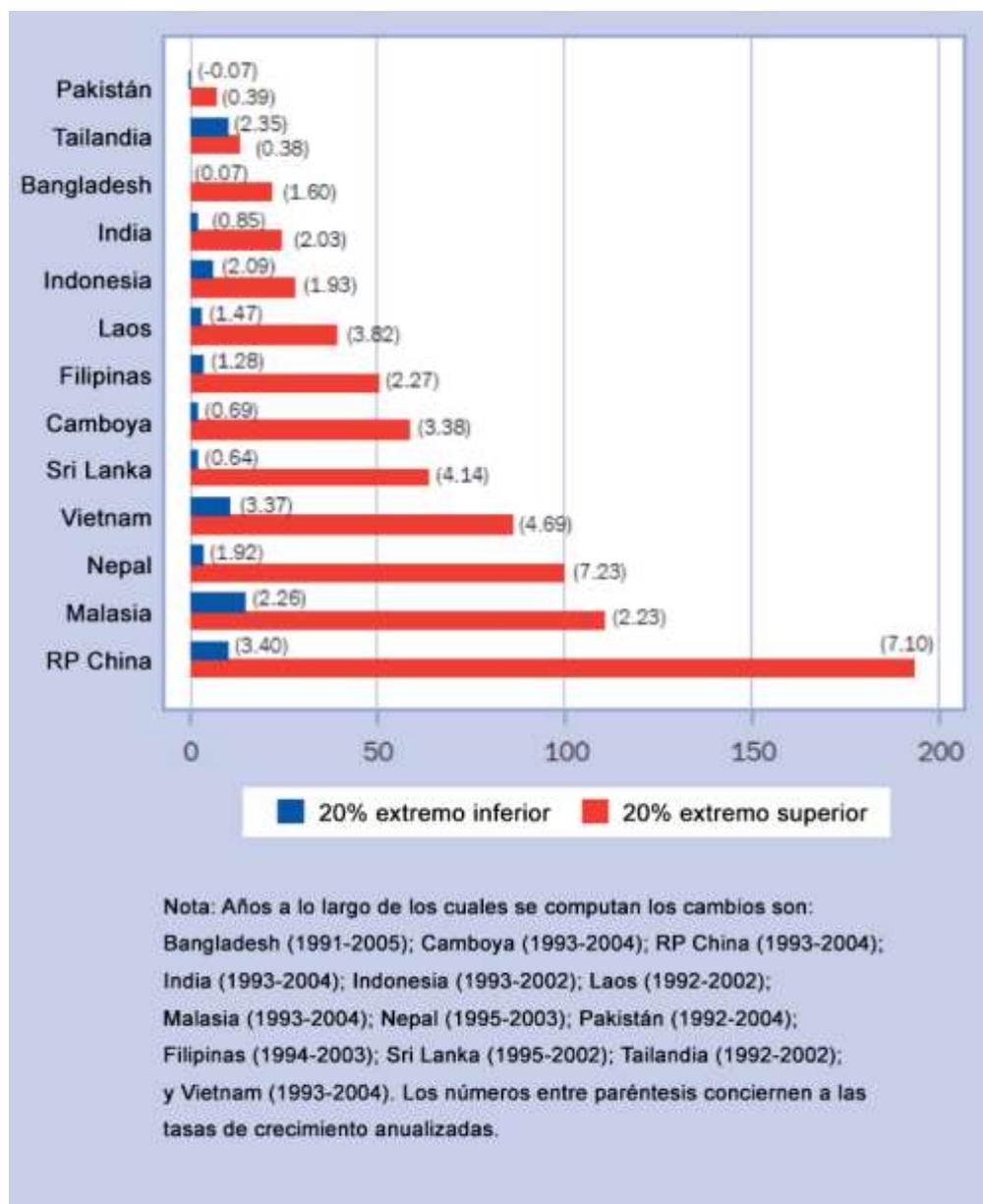


Figure 2: Cambios en los gastos per cápita, 1990-2000, 20% extremo inferior y 20% extremo superior (en 1993 dólares PPA)¹⁴

Los que se encuentran en el extremo superior de la distribución (20% extremo superior) han experimentado un crecimiento de sus ingresos/gastos considerablemente más veloz que los del extremo inferior (aquí 20% extremo inferior). Las diferencias en los niveles de gastos, ilustradas en la figura 2, son especialmente notables en términos de cambios de niveles de gastos (las barras) frente a las tasas de crecimiento (números entre paréntesis). En realidad, el nivel del crecimiento de los ingresos ha sido más elevado en los países del 20% superior que en los del

¹⁴ Asian Development Bank (2007): Inequalities in Asia.

20% inferior, incluso en aquellos en los que los coeficientes de Gini han descendido como, por ejemplo, Indonesia y Malasia.

¿Qué da lugar a estas desigualdades?

El informe sobre desigualdades en Asia elaborado por el Banco de Desarrollo de Asia señala tres dimensiones:

- espacial: el crecimiento ha sido desigual en las distintas zonas del país así como en el ámbito rural y en el urbano
- sectores económicos
- entre hogares: los ingresos en el extremo superior de la distribución han crecido con mayor rapidez que en la parte media o inferior de este.

4. La inversión extranjera directa en economías en desarrollo

Como muestran las estadísticas, el alcance de la colaboración entre las agencias del desarrollo y el sector privado sigue siendo muy pequeño. Los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) gastaron bastante menos de un 1% en esta modalidad de ayuda. La mayor parte del compromiso del sector privado en los países en desarrollo se realiza independientemente de las agencia de desarrollo.

Flujos de capital a los países en desarrollo

El volumen de la inversión extranjera privada en los países en desarrollo es siete veces superior al de la ayuda oficial al desarrollo (véase la figura 3). La inversión extranjera directa ascendió aproximadamente a dos terceras partes del total de la inversión privada; el otro tercio corresponde a inversiones de cartera bilaterales y a créditos a la exportación. Las inversiones de cartera se refieren a inversiones de capital en el sector privado sin influencia directa sobre la dirección de la compañía. Mientras que el capital privado tiende a fluctuar junto con los ciclos económicos, el flujo de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) es mucho más estable en el tiempo. Resulta interesante señalar que el volumen de las remesas ha alcanzado el nivel de las inversiones extranjeras directas (IED).

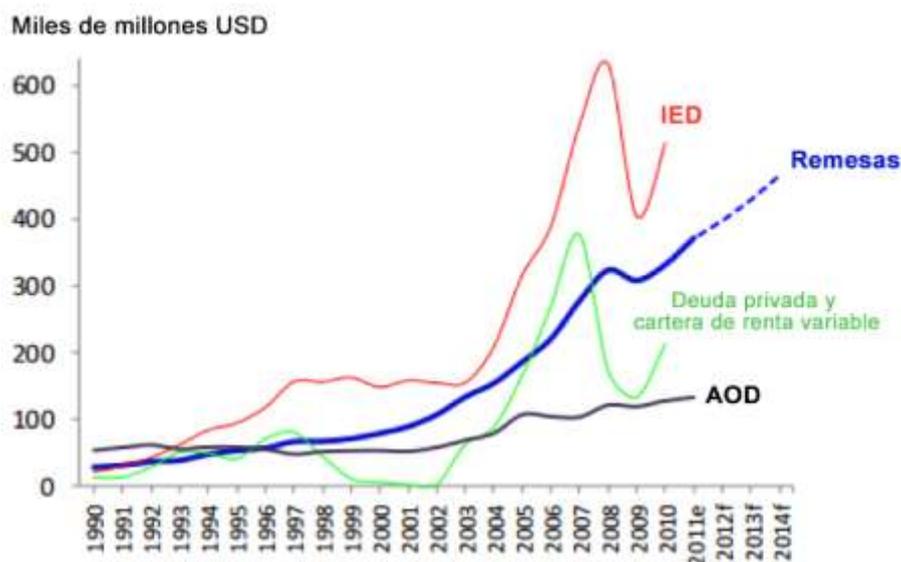


Figure 3: Flujos netos de recursos a los países en desarrollo (Banco Mundial 2012)¹⁵

¹⁵ <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/RESOURCES/334934-1110315015165/MigrationandDevelopmentBrief18.pdf>

En las últimas décadas, la inversión extranjera directa (IED) ha sido considerada un gran motor del cambio en los países en desarrollo. El sector privado inyecta capital a economías que carecen de este y, lo que es más importante, aporta pericia en los ámbitos económico y técnico, iniciativas empresariales y conocimientos sobre los mercados. Las compañías extranjeras suelen contar con productos de mayor calidad que los de las empresas locales, responden mejor a las necesidades del mercado y son más productivas. Las empresas locales se enfrentan al desafío de mejorar su productividad y reducir sus costes si no quieren desaparecer del mercado.

La inversión extranjera directa es vista como un importante catalizador para el crecimiento económico. Por su parte, este es esencial para crear las condiciones necesarias para que las personas salgan de la pobreza. Las empresas crean empleos, proporcionan ingresos, bienes y servicios, promueven la innovación y generan ingresos públicos fundamentales para el bienestar económico, social y medioambiental.

Al mismo tiempo, sin embargo, también es motivo de preocupación el impacto que pueda tener la inversión extranjera directa en las industrias nacionales. Cuando las empresas extranjeras se hacen rápidamente con sectores concretos, las compañías locales no tienen posibilidad alguna de desarrollarse y competir con ellas; además de que se pierden empleos e ingresos, es probable que el capital salga del país. Los gobiernos deben intervenir para limitar el poder de las compañías internacionales. En la India, por ejemplo, se restringe el acceso de las multinacionales al sector de comercio minorista.

5. Gobernanza en mercados globales: una gran brecha

La globalización y la integración económica han avanzado con rapidez en las últimas décadas. La integración política, en cambio, se ha quedado a la zaga en algunos ámbitos, lo que ha dado lugar a disparidades globales de gobernanza. Estas áreas no reguladas constituyen una tentación para las compañías de externalizar sus costes sociales y medioambientales. En su informe «Tras la marca»¹⁶, Oxfam muestra, por ejemplo, que las diez grandes empresas de alimentación y bebidas siguen sirviéndose de tierra y mano de obra baratas para fabricar productos económicos y generar cuantiosos beneficios. Con frecuencia, tales beneficios son a costa del medioambiente y de las comunidades locales y han contribuido a crear un sistema alimentario en crisis. Los autores del informe de Oxfam afirman: «Las empresas no son suficientemente transparentes en relación a sus cadenas de suministro agrícola, lo cual dificulta comprobar la veracidad de sus declaraciones en cuanto a su “sostenibilidad” y la “responsabilidad social”. Ninguna de las 10 Grandes dispone de políticas adecuadas para proteger a las comunidades locales del acaparamiento de tierras y de agua a lo largo de sus cadenas de suministro».

En vista de la falta de un organismo global encargado de la gobernanza que disponga de la autoridad necesaria para hacer que las empresas internacionales sigan un comportamiento responsable, han surgido nuevas formas de regulación no jerárquicas que comprometen a las compañías a asumir responsabilidad. La denominada Responsabilidad Social Corporativa (RSC) describe el compromiso por parte de las empresas privadas de observar un comportamiento responsable.

RSC es un concepto que ofrece la base para integrar, de forma voluntaria, preocupaciones de índole social y medioambientales en una empresa. Con la reciente finalización de ISO 26000, la RSC ha dejado de ser un concepto y un código para convertirse en un estándar auditable.

Actualmente, existen tres instrumentos internacionales destacados que proveen un marco a la RSC, a saber, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT.

¹⁶ Oxfam (2013): TRAS LA MARCA. El papel de las 10 grandes empresas de alimentación y bebidas en el sistema alimentario.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas¹⁷, lanzado en 2000 por el Secretario General de esta organización, es la mayor de dichas iniciativas. Las compañías transnacionales que lo han firmado se comprometen a respetar los derechos humanos y laborales así como a implementar los estándares medioambientales y las directrices anticorrupción acordados internacionalmente en todas sus unidades de producción y venta del mundo y en las unidades de sus proveedores. La Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT¹⁸ y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales¹⁹ complementaron el Pacto Mundial.

Las directrices de la OCDE se dirigen principalmente a gobiernos y a organizaciones de la sociedad civil. Su valor añadido radica en que controlan los negocios multinacionales y corrigen los comportamientos potencialmente irresponsables. Buscan provocar un cambio de conducta «nombrando y avergonzando». Los países miembros de la OCDE cuentan con puntos de contacto nacionales a los que pueden presentarse quejas. En Suiza, la Secretaría de Estado de Economía (SECO) se encarga de esta función.

Por su parte, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT pretende fomentar la responsabilidad social corporativa (RSC) mediante el «establecimiento de normas».

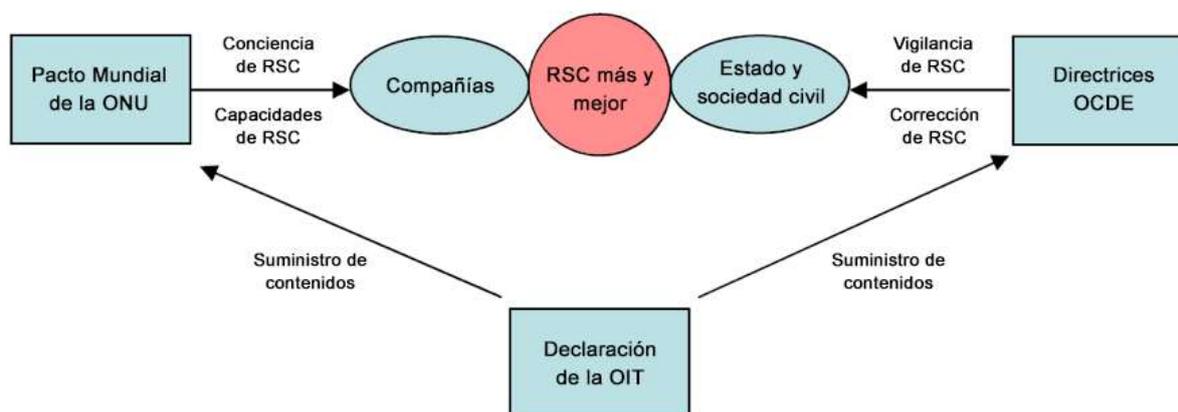


Figure 4: Complementación de los tres instrumentos principales en materia de RSC²⁰

Si bien numerosas empresas se han comprometido a respetar estos principios, algunos oportunistas distorsionan la competencia, lo que deriva en desventajas económicas para aquellas compañías que pagan salarios mínimos y cumplen con los estándares medioambientales internacionales. Las corporaciones transnacionales tienen una estructura extremadamente compleja y les cuesta garantizar un cumplimiento consistente con las directrices de responsabilidad social en toda la organización, incluyendo a sus proveedores. Otra dificultad estriba en que muchas de estas compañías no aceptan que un tercero lleve a cabo un control de su cumplimiento con las directrices de responsabilidad social²¹.

¹⁷ <http://www.unglobalcompact.org/>

¹⁸ OIT (2006). Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social. Cuarta edición. Ginebra. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_124924.pdf (acceso: septiembre de 2015).

¹⁹ OCDE (2011). Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. <http://www.oecd.org/daf/inv/mne/MNEguidelinesESPANOL.pdf> (acceso: septiembre 2015).

²⁰ Drauth, C.M. (2010): Closing Global Governance Gaps through Corporate Social Responsibility? Hertie School of Governance – Working Papers, n.º 54.

²¹ Niggli P. (2012). Corporate Justice und die Politik der Schweiz – eine kritische Bilanz. Fachtagung: Recht ohne Grenzen. Klare Regeln für Schweizer Konzerne. Weltweit. Alliance Sud. Berna. Marzo de 2012. www.alliancesud.ch/de/ep/konzerne/downloads-konzerne/Tagung%20RoG%20Niggli.pdf.

El principal problema de las iniciativas en curso es su carácter voluntario y la libre interpretación del contenido de sus principios. En 2006, El Secretario General de Naciones Unidas nombró a John Ruggie Relator Especial sobre los Derechos humanos, las empresas transnacionales y otras empresas, y le asignó la tarea de desarrollar un campo de acción sobre cómo mejorar el compromiso con los derechos humanos en el sector privado.

Ruggie partió de tres premisas, a saber: es tarea del Estado proteger de los abusos contra los derechos humanos por parte de terceros, incluyendo empresas privadas; es responsabilidad de las compañías respetar los derechos humanos; y se requiere un acceso más eficaz a recursos legales. Su campo de acción incluye tres pilares²¹:

Proteger: el Estado tiene la obligación de proteger los derechos humanos, también de violaciones cometidas por empresas.

Respetar: las empresas han de respetar los derechos humanos.

Recursos legales: se requieren mecanismos legales en caso de disputas

La Comisión Europea propuso a todos los países miembros adoptar el marco de Ruggie en sus legislaciones nacionales y presentar un informe al respecto a finales de 2012.²¹ En Suiza, el Consejo Nacional encargó en diciembre de 2012 al Consejo Federal que elaborara un informe sobre cómo aplicar los principios de Ruggie en este país.

6. El enfoque de HELVETAS para trabajar con el sector privado

Los proyectos de desarrollo de HELVETAS Swiss Intercooperation tienen como objeto mejorar de modo directo y sostenible las condiciones de vida de mujeres y hombres de comunidades necesitadas y ampliar sus capacidades de manera tal que puedan asumir el control de sus vidas y contar con las habilidades, recursos y oportunidades necesarias para asegurarse una vida digna.

Para ganarse el sustento, las personas pobres actúan en diferentes mercados y se relacionan con actores del sector privado a muchos niveles. Los mercados, trátense de mercados de materias primas, laborales, financieros o de servicios, desempeñan un papel preponderante en la gestión de vida de estas personas. HELVETAS trabaja con diferentes actores de mercado a fin de lograr que las personas pobres y desamparadas tengan acceso a los mercados y puedan participar en ellos y obtener beneficios justos a cambio de su trabajo.

HELVETAS Swiss Intercooperation considera importante la colaboración y el diálogo con actores del sector privado en sus diferentes papeles para apoyar con eficacia a las personas pobres y necesitadas a asumir el control de sus vidas y a asegurarse una existencia digna. HELVETAS colabora con entidades de dicho sector en cuanto actores de la cadena de valor, empleadores, proveedores y clientes de servicios. Asimismo, trabajamos con corporaciones privadas que quieren aprovechar nuestra pericia en sus esfuerzos por implementar actividades relacionadas con la responsabilidad social corporativa. Por último, nos relacionamos con entidades privadas en su papel de donantes.

Un número creciente de compañías están dispuestas a trabajar con pequeños agricultores y personas pobres, y tienen interés en hacerlo. Hasta hace no mucho, el mayor incentivo radicaba probablemente en mejorar su reputación. Las compañías prestaban apoyo (financiero) a la sociedad con el fin de lograr un impacto social positivo, teniendo como áreas prioritarias el suministro de agua potable, la educación y la vivienda. Con ello, deseaban ser vistas como entidades preocupadas por estos temas, pero no directamente involucradas en la obtención de

resultados. Esto está cambiando poco a poco; cada vez son más las empresas que se comprometen a gestionar sus negocios de una manera socialmente responsable, que apunte a la creación de «valor compartido» o «rendimiento con propósito», es decir, a un crecimiento comercial unido a un impacto social positivo. Las compañías pioneras están llevando su enfoque hacia un negocio inclusivo, a fin de incorporar a los productores y proveedores locales a su producción y cadenas de valor comercial, estableciendo así la base para unas relaciones comerciales duraderas. Este modelo necesita nuevos marcos de gobernanza que aseguren estabilidad, justicia y transparencia en la cadena de valor.

6.1 El trabajo de HELVETAS con las entidades del sector privado en el desarrollo

El comercio es fundamental en la lucha contra la pobreza, pues añade valor a las economías en las que opera, crea oportunidades de trabajo y genera innovaciones al tiempo que actúa con responsabilidad en sus operaciones e interacciones con las comunidades locales. Los actores del sector privado aportan competencia técnica y comercial, procesos de trabajo eficientes y redes de mercado. Son capaces de construir y operar estructuras sostenibles de las que se benefician las personas pobres y necesitadas. Además, su implicación no se limita a un solo proyecto, ya que buscan un compromiso a largo plazo en los mercados. Gracias a una colaboración estrecha con el sector privado se alcanzan un impacto y una escala más sostenibles.

HELVETAS ve su tarea en relacionar a las personas pobres y necesitadas, que no suelen beneficiarse del crecimiento económico agregado, sino que quedan rezagadas debido al lugar donde viven, al sector en el que se ganan su sustento o al grupo social al que pertenecen.

HELVETAS trabaja con actores del mercado que ya observan estándares elevados y buenas prácticas operando cadenas de valor a favor de los pobres, como por ejemplo, el negocio justo. Asimismo, colaboramos con empresas que todavía no siguen tales prácticas pero que comparten una visión de desarrollo sostenible y que se han comprometido a cumplir con estándares sociales y medioambientales.

T-STAR respalda la diversificación de las oportunidades de empleo en áreas rurales y semirurales de Kirguistán apoyando la formación práctica de personal, según la demanda del mercado. Dichas formaciones son puestas en práctica por empresas socias de HELVETAS.

Tras la exitosa implementación del proyecto A-STAR, «Agriculture Skills Training in Rural Areas», HELVETAS Swiss Intercooperation se dio cuenta de que la sola concentración en el empleo en el sector agrícola no permitiría aprovechar las oportunidades de trabajo existentes para disminuir el desempleo, especialmente el de mujeres. Por consiguiente, en colaboración con el sector empresarial, especialmente hoteles y restaurantes, diseñamos el T-STAR, «Tourism Skills Training Project», como fuerza motriz en áreas rurales.

A los hoteles y restaurantes les interesaba comprometerse con el éxito de la formación para así contar con personal preparado capaz de hacer frente a los nuevos retos del creciente negocio de turismo en el área del lago Yssykköl, y participar de este modo en el desarrollo de las competencias de jóvenes mujeres y hombres desempleados. El beneficio de formar o de volver a formar a una persona es doble. En primer lugar, la formación se lleva a cabo durante la temporada baja y proporciona ingresos adicionales; en segundo, al formar a más personas se va creando un grupo de gente preparada para la temporada alta, en la que tanta falta hace personal preparado.

Se unieron aliados naturales, como la Cámara de Comercio e Industria de Kirguistán y la Universidad Manas Kirguis-Turca con experiencia en el sector del turismo y otros. Se estableció, además, un partenariado con *Hotelleriesuisse* y *Hotel & Gastro Formation*, las instituciones de formación líderes en Suiza en el sector hotelero y gastronómico.

Se desarrollaron planes de estudio, ajustados a las necesidades del área de hotelería y restaurantes, incluyéndose las buenas prácticas del sector de turismo suizo, que goza de una buena reputación internacional. Muchos de los hoteles y restaurantes líderes entraron a formar parte y asumieron la función de proveedores de formación. Hacia mediados de 2013, 16 hoteles y restaurantes ya se habían unido a la iniciativa y ponían a disposición sus instalaciones y personal experimentado para la capacitación y el periodo de prácticas.

El número de personas capacitadas hasta la fecha sigue siendo pequeño, unas 420 personas, pero, teniendo en cuenta que aproximadamente el 70% de los participantes son mujeres, se ha realizado una modesta contribución a elevar las oportunidades laborales para las mujeres de áreas rurales. Las perspectivas laborales para los graduados son buenas: las cifras de 2012 muestran una tasa de empleo de cerca del 60%.

La sostenibilidad se alcanza paso a paso a través de un sólido partenariado con hoteles y restaurantes importantes, organizaciones comerciales –como la Cámara de Comercio e Industria de la República de Kirguistán–, instituciones públicas –como el Ministerio del trabajo, que tiene la responsabilidad de reducir el desempleo, la Agencia de educación vocacional y entrenamiento–, y con instituciones de entrenamiento privadas en la región, como el «Training Hotel», entre otros, así como con sólidos acuerdos de financiación público-privada.

Proyecto de arroz sostenible en la India y Tailandia

Coop, el segundo minorista más grande de Suiza, decidió incrementar de manera sustancial sus fuentes de arroz orgánico y de comercio justo. El molino de arroz de Coop se dirigió a HELVETAS en busca de apoyo para localizar socios apropiados en la India para arroz basmati y en Tailandia para arroz jazmín, así como para desarrollar con ellos cadenas de valor sostenible. Con el fin de mejorar tanto el sustento de los granjeros como la sostenibilidad medioambiental de los sistemas de producción y de asegurar el suministro fiable de arroz orgánico certificado y de comercio justo al molino de arroz de Coop, HELVETAS y este minorista desarrollaron, en conjunto, un proyecto que lleva en pie tres años y medio y que es financiado principalmente por el Fondo de Sostenibilidad de Coop.

Intercooperation Social Development India (ICSD), una organización asociada de HELVETAS, coordina el proyecto en la India. Partiendo de una evaluación de posibles actores del sector privado, el proyecto estableció un partenariado con el molino de arroz local y con la compañía de exportación Nature Bio Foods (NBF), que selecciona y contrata a pequeños agricultores para la producción de arroz basmati y les proporciona consejo, entrenamiento y asesoramiento técnico. Esta empresa garantiza, además, la certificación y el control de calidad y compra el arrozal a los granjeros a condiciones de comercio justo fijas. Los términos y condiciones de la colaboración están definidos en un protocolo de intenciones entre Coop, HELVETAS, ICSD y NBF, en el cual se definen los papeles y las responsabilidades de cada uno de los socios, así como el mecanismo de precios para establecer el precio a pagar a los granjeros. HELVETAS e ICSD proporcionan conocimientos técnicos, respaldan el desarrollo de técnicas de producción sostenibles y garantizan el control y la gestión de conocimientos. Además, el proyecto aporta una tasa pequeña y regresiva a la inversión de NBF por haber desarrollado la cadena de valor en un lugar remoto con pequeños granjeros.

En Tailandia, el proyecto colabora con una cooperativa de producción local que compra el arrozal a sus miembros, lo procesa en su propio molino y lo exporta a través de una compañía de exportación tailandesa. Dada la limitada capacidad de la cooperativa, el proyecto contribuye a mejorar la extensión y los sistemas internos de control, y proporciona asesoramiento técnico en cuestiones de planificación y gestión comercial. En ambos países, el proyecto respalda a los granjeros para que mejoren sus métodos de producción, se adapten al cambio climático y diversifiquen su producción a fin de reducir vulnerabilidades e incrementar la seguridad alimentaria.

Con este enfoque el proyecto aspira a lograr una situación en la que todos salgan ganando: mayores ingresos para los granjeros con un menor impacto medioambiental, mayores cuotas de mercado para las compañías participantes y un producto atractivo para Coop.

El papel de HELVETAS: empoderamiento de las personas pobres y necesitadas que actúan en los mercados

La mayoría de las personas pobres del mundo tienen algún contacto con los mercados y las empresas, sea como productores, trabajadores, empresarios o consumidores. No obstante, esta interacción suele a menudo favorecer el beneficio comercial sobre el beneficio social y limita la capacidad de estas personas de realizar todo su potencial económico y convertirse en actores del mercado autosuficientes. Al liberar este potencial, las personas pobres pueden incrementar sus ingresos, invertir en su seguridad y ayudar a sus familias a salir de la pobreza.

Además de en conectar a actores del mercado, HELVETAS ve su labor en el empoderamiento de comunidades pobres para permitirles salir de la pobreza y beneficiarse de los procesos del crecimiento económico.

En este contexto, HELVETAS Swiss Intercooperation reconoce tres dimensiones de empoderamiento.

Empoderamiento económico:

- fortaleciendo el acceso de las personas pobres a los activos productivos, así como su control;
- promoviendo condiciones de trabajo dignas (p. ej., normas fundamentales del trabajo);
- haciendo que los mercados de producción y de capital funcionen mejor para las personas pobres.

Empoderamiento político:

- respaldando la acción colectiva (sociedad civil, cooperativas) para influir en el marco de gobernanza en el que tienen lugar las actividades económicas.

Empoderamiento social:

- promoviendo la inclusión social y la no discriminación; HELVETAS se concentra especialmente en el empoderamiento de las mujeres;
- fortaleciendo las capacidades para una concientización crítica entre los actores sociales respecto a las condiciones que afectan a la vida de poblaciones pobres y discriminadas.

HELVETAS ha participado en una iniciativa para promover un enfoque fundado respecto al empoderamiento económico de la mujer, que ahora está siendo aplicado en diferentes proyectos de campo²². Muchos de los proyectos de HELVETAS tienen como cometido hacer que los mercados de materias primas y laborales funcionen mejor para las personas pobres. En Nepal, apoyamos a personas con poca o ninguna tierra para que tengan acceso a terreno de cultivo disponible estacionalmente mediante contratos de arrendamiento con las autoridades locales.

²² http://www.m4phub.org/userfiles/resources/32201210289657-M4P_WEE_Framework_Final.pdf

El proyecto de Samriddhi de HELVETAS Swiss Intercooperation contribuye al bienestar sostenible y a la resiliencia de un millón de hogares pobres del norte de Bangladesh. El proyecto respalda a las personas pobres organizadas en grupos de productores para generar una fuente de ingresos dignos y regulares, aumentar la confianza en sí mismos, desarrollar sus habilidades de negociación y de toma de decisiones con fundamento.

El proyecto trabaja estrechamente con una serie de entidades del sector privado, que van desde grandes compañías farmacéuticas hasta mayoristas y comerciantes de verduras. Los actores del sector privado han reconocido que los productores pobres organizados son un activo para ellos, por lo que les ofrecen aportes agrícolas de alta calidad y les brindan capacitación técnica. Al mismo tiempo compran sus productos, entre los que se hallan plantas medicinales, pescado, verduras y ganado. La conexión entre los productores pobres y el sector privado la facilitan los proveedores locales de servicios, que generan sus ingresos cobrando por sus servicios.

Samriddhi quiere incluir a los grupos más vulnerables, sobre todo a las mujeres. El proyecto ha adoptado un enfoque integrador de igualdad de género, una estrategia importante si se tiene en cuenta que el proyecto opera en una sociedad dominada por el hombre. Un componente relevante del proyecto consistió en desarrollar una conciencia de género en las sociedades rurales. Muchas personas han reconocido los beneficios de la participación de las mujeres en actividades que generan ingresos.

Deliberadamente, el proyecto Samriddhi seleccionó cadenas de valor que la sociedad bangladesí considera apropiadas para las mujeres. Se incluyeron dos tipos: primero, aquellas áreas ya dominadas por las mujeres, como los oficios relacionados con el algodón, las hierbas medicinales, las granjas avícolas tradicionales, y la cría de patos y cabras; y segundo, aquellos campos en los que las mujeres tienen cierta participación y existe potencial para que trabajen junto con hombres, como lo son la producción de leche, la carne de vacuno de engorde y la producción de frutas y verduras. Haciendo del aumento de los clientes femeninos un enfoque explícito, el proyecto logró un cambio significativo: en marzo de 2013, el 54% de todos los clientes del proyecto eran mujeres. Lo más importante para ellas ha resultado ser la participación en la producción organizada, a través de la cual han adquirido habilidades y conocimientos sobre su línea de producción en concreto, además de que han logrado aumentar sus ingresos, aunque estos siguen siendo inferiores a los de los hombres.

La participación en foros de diálogo

HELVETAS está comprometida a participar de forma activa en foros de diálogo con corporaciones del sector privado a fin de fomentar sistemas de gobernanza efectivos que protejan los derechos humanos y el medioambiente en sus cadenas de suministro. Los foros de diálogo con los actores del sector privado pueden abarcar también temas como las políticas del sector y el entorno comercial, especialmente si se refieren al desarrollo sostenible y al crecimiento en beneficio de los pobres.

6.2 Desafíos y campos de tensión para HELVETAS y otras agencias del desarrollo

El objetivo principal de una empresa del sector privado consiste en generar beneficios para sus propietarios y accionistas; el de las organizaciones del desarrollo, en alcanzar metas sociales y crear bienes públicos. Aunque es posible que existan puntos en común entre los dos grupos, también hay muchos en los que divergen, lo que da lugar a desafíos y tensiones, que han de ser vistos como una realidad a la que debe hacerse frente.

Maximización del beneficio frente al desarrollo social. Un campo de tensión que surge cuando empresas privadas colaboran con organizaciones del desarrollo se halla en el propósito del partenariado. La motivación última de las compañías privadas cuando participan en proyectos del desarrollo es la de obtener mercados y clientes nuevos para así aumentar sus ventas y beneficios. Por su parte, las organizaciones del desarrollo quieren, en primer lugar, lograr una reducción de la pobreza y una mejora de las condiciones de vida al tiempo que salvaguardan los derechos humanos y cumplen con los estándares medioambientales. El punto de encuentro entre ambos grupos se da cuando las compañías empiezan a reconocer la importancia del denominado «triple bottom line» (balance final triple), que abarca beneficios, personas y planeta. Con él se pretende medir el rendimiento financiero, social y medioambiental de la empresa durante un periodo de tiempo. Solo si genera un balance final triple, una empresa está teniendo en cuenta todos los costes relacionados con la actividad comercial.

Inversión subsidiada para la expansión del mercado frente a un partenariado público-privado efectivo. Las empresas privadas desean explorar nuevas oportunidades económicas a un riesgo mínimo, valiéndose, por ejemplo, de subsidios directos o indirectos otorgados por un donante. Los partenariados que proporcionan beneficios exclusivos a una sola empresa pueden dar lugar a distorsiones del mercado. A las compañías les interesa mejorar el entorno operativo para sus inversiones y mostrar responsabilidad social corporativa por el bien de la reputación empresarial. El compromiso con la RSC puede reconciliar los intereses entre las entidades privadas y las organizaciones del desarrollo. Además, las compañías privadas cuentan con habilidades y competencias específicas que complementan el trabajo de las organizaciones de desarrollo, particularmente en lo que se refiere al desarrollo del sector privado.

La visión de la sede principal frente a la realidad del campo. Es posible que la dirección, que se encuentra en la sede principal de la empresa, esté comprometida a observar las normas sociales y medioambientales; ahora bien, puede ser que sus sucursales y filiales que operan en la complicada estructura de una multinacional respeten poco los derechos humanos y dichas normas. El control del rendimiento de todas las entidades que operan bajo el techo de una multinacional es muy difícil.

Las violaciones de los derechos humanos por parte de compañías transnacionales ocurren a menudo sin que el público tenga noticia de ellas. Tales infracciones rara vez son investigadas por los sistemas judiciales debido no solo a que la estructura de estas compañías es muy compleja, sino también a que los sistemas legales de los países en los que se registran son muy débiles. Al juzgar la ética de una empresa y su disposición a asumir responsabilidad social corporativa, entran siempre en juego percepciones y sentimientos personales. Puede ser que en Suiza sea posible hacer responsable públicamente a una compañía por lo que ha prometido, pero esto resulta mucho más difícil en otros países. No obstante, es posible lograr un cambio significativo si convergen las visiones de distintas organizaciones y se inician acciones conjuntas a múltiples niveles.

Pragmatismo frente a la gestión de percepciones públicas. El personal de una ONG puede ser muy optimista en lo que concierne a un partenariado con una compañía multinacional, mientras que los seguidores de esta misma organización tienen una opinión muy distinta al respecto. El reto consiste en cómo comunicar dicho partenariado al público. Es importante manejar mecanismos de gobernanza sólidos para tales partenariados, definir protocolos de salida y comunicar la relación eficazmente al resto de los interesados.

Ambiciones de proyecto frente a sistemas de creencias del personal. Es posible que algunos colaboradores del proyecto muestren cierta resistencia a establecer un diálogo con las compañías privadas, algunas veces con razón, otras, porque se guían por la creencia de que las empresas privadas son «los malos». En algunos países, la historia de la colonización puede llegar a influir en estas percepciones.

Enfoque de poco alcance frente a un cambio sistémico. Grandes compañías, algunas de ellas con una trayectoria cuestionable, solicitan asesoramiento para alinear sus prácticas con los

estándares sociales y medioambientales. Al hacerlo pueden optar por un enfoque de poco alcance en lugar de por un cambio sistémico. ¿De qué mecanismos se dispone para intervenir y corregir si la compañía viola los estándares sociales y medioambientales cuando estamos colaborando con ella?

6.3 Los principios de HELVETAS para colaborar con corporaciones del sector privado

HELVETAS Swiss Intercooperation colabora con corporaciones privadas para alcanzar una meta común, a saber, la de mejorar el desarrollo social, económico y medioambiental. Nuestra colaboración con estas empresas y con fundaciones corporativas se basa en los siguientes principios.

Un propósito complementario y valor añadido

El partenariado ha de basarse en objetivos y valores compartidos. El valor añadido que aporta la colaboración debe ser claro, articulado y ha de ser reconocido por todos los socios. Cada uno de ellos aporta al partenariado diferentes capacidades y recursos.

Respeto mutuo por los valores y creencias centrales

Reconocemos y respetamos las diferencias en un partenariado; no obstante, esperamos respeto mutuo por los valores del otro. Asimismo, confiamos en que nuestros socios del sector privado tengan el deseo de compartir los valores centrales expresados en nuestra declaración de misión y visión, así como en nuestras estrategias y código de conducta. Al igual que nosotros, han de estar dispuestos a comprometerse a trabajar por una posición común en asuntos centrales, como el compromiso por la igualdad de género, el respeto de las identidades diversas, y la convicción de que las personas pobres y marginadas deben gozar de derechos fundamentales y son agentes de su propio desarrollo.

Claridad en cuanto a roles, responsabilidades y toma de decisiones

Los partenariados de colaboración necesitan socios que desempeñen distintos roles claramente definidos. Al negociar los derechos y obligaciones de los socios, ha de establecerse con toda claridad cómo se espera que contribuya cada uno de ellos, incluyendo HELVETAS Swiss Intercooperation. La credibilidad y la confianza en las relaciones con corporaciones y fundaciones surgen de una buena comunicación abierta, de competencia y fiabilidad.

Transparencia y responsabilidad

Todas las partes involucradas en el partenariado reconocen la necesidad de presentar cuentas a los demás socios, las comunidades y los gobiernos. Como parte del proceso de desarrollar colaboraciones con corporaciones privadas, definimos explícitamente de qué manera responderán HELVETAS Swiss Intercooperation y sus socios corporativos ante el público, la gente y las comunidades con las que trabajan y para las que lo hacen.

Compromiso

Aunque en algunos casos las intervenciones cortas pueden ser apropiadas, HELVETAS Swiss Intercooperation se esmera por establecer partenariados a largo plazo que mejoren la sostenibilidad y efectividad de sus programas y actividades.

6.4 Criterios para establecer relaciones con entidades del sector público

En un documento de política, HELVETAS Swiss Intercooperation ha redactado criterios detallados y un proceso de diligencia debida que deberán aplicarse y documentarse antes de establecer una

relación formal con corporaciones privadas y fundaciones. En resumen, nos basamos en los siguientes criterios:

HELVETAS parte, como mínimo, de que las corporaciones del sector privado en cuestión no han participado, que se sepa, en abusos de los derechos humanos.

HELVETAS Swiss Intercooperation no establecerá relación alguna con corporaciones privadas y fundaciones conocidas por la fabricación de productos que haya supuesto violaciones de los derechos humanos, o por negociar con dichos productos o invertir en ellos.

Esperamos de las corporaciones que estén comprometidas con los principios de los derechos laborales, tanto en sus estatutos como en la práctica; las compañías deberían contar con políticas y sistemas a lo largo de sus cadenas de suministro que garanticen las buenas prácticas en las condiciones de empleo.

La compañía trabaja con sistemas que disminuyen el riesgo de que sus proveedores estén involucrados en, por ejemplo, trabajo infantil o forzado.

Asimismo, la empresa ha de disponer de políticas y sistemas con los que puedan prevenirse o subsanarse daños al medio ambiente, sean en el suelo, agua potable o aire.

7. Nuestra posición respecto a la colaboración con empresas del sector privado

HELVETAS asume la postura de que una colaboración con las empresas del sector privado es importante para lograr impactos sostenibles con escala para las personas pobres y desamparadas. Para llegar a establecer una colaboración con el sector privado han de cumplirse los siguientes puntos:

Un partenariado con el sector privado debe generar un claro valor añadido en la consecución de nuestros objetivos de desarrollo.

Ambas partes comparten valores y objetivos comunes en el proyecto, pero también más allá de este.

Los intereses y prioridades de las partes involucradas son transparentes para todos los participantes.

Los objetivos y resultados esperados están claramente definidos, así como el sistema de medición de resultados que permitirá el control de los logros.

Las contribuciones de todos los socios se han establecido con claridad.

Se cuenta con una estructura de gobernanza y gestión del proyecto que garantiza su implementación efectiva, así como la transparencia y responsabilidad de todos los actores involucrados.

Los resultados alcanzados no se limitarán exclusivamente a la cadena de valor con la que estamos colaborando, sino que podrán compartirse con actores involucrados del sector más amplio.

8. Reflexiones finales

El sector privado ha sido un elemento impulsor clave para la creación de empleo e ingresos. A lo largo de la última década, muchos países en desarrollo han alcanzado niveles continuos de crecimiento económico que han hecho posible un notable progreso en la reducción global de la

pobreza. No obstante el crecimiento, la pobreza permanece arraigada en muchos lugares, la desigualdad no cesa de aumentar y se observa una falta de acceso a servicios básicos.

HELVETAS reconoce que el sector privado promueve de manera muy significativa el crecimiento económico. En nuestro trabajo de desarrollo, colaboramos con corporaciones privadas asumiendo distintos roles para con ello aumentar nuestros resultados de desarrollo, mediante una mayor escala y un impacto con una sostenibilidad incrementada. Uno de los papeles desempeñados por HELVETAS en el partenariado con entidades del sector privado es el de asegurar que aquellas personas que se benefician menos del crecimiento económico general tengan la posibilidad de hacerlo. En el proceso, HELVETAS empodera a las personas pobres y desamparadas de manera tal que puedan asumir el control de sus vidas y desarrollar las capacidades, recursos y oportunidades que les permitan llevar una vida digna.

Hemos definido las condiciones previas para la colaboración con entidades del sector privado. Estas están relacionadas con la conducta social y medioambiental de la compañía en cuestión, así como con el valor añadido y las sinergias que pueden alcanzarse mediante el partenariado. Para decidir si ha de establecerse un partenariado con una empresa privada concreta es necesario que ambas partes comuniquen con claridad sus objetivos, en qué consistirá su contribución, la sinergia y adicionalidad que esperan que se cree, y sus roles y responsabilidades. Los proyectos conjuntos se controlarán con el mismo rigor que los demás proyectos de HELVETAS.

El crecimiento inclusivo requiere tanto unos sólidos sistemas de gobernanza que regulen los mercados y las prácticas del sector privado (p. ej., protegiendo los derechos laborales y el medioambiente, cobrando impuestos de forma efectiva y redistribuyendo los beneficios del crecimiento) como el empoderamiento de las personas pobres y desamparadas. Para lograr una reducción sostenible y efectiva de la pobreza no solo se requieren cambios económicos, sino también sociales, a fin de que los desvalidos tengan una mayor libertad y obtengan una cuota razonable del crecimiento económico agregado basado en el mercado²³.

²³ Amartya Sen (2008). Foreword: Duncan Green: From Poverty to Power. How Active Citizens and Effective States Can Change the World.